



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA SESION ORDINARIA N° 78, DEL H. CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 07 / MARZO / 2.011
(PERIODO 2.008 – 2.012)**

Se inicia la sesión a las 18.20 horas, con asistencia de los siguientes Sres. Concejales: Daniel Sepúlveda Andrade; Juan Olave Pedraza, José Manuel Quintana González; Patricio Merino Hermosilla Srta. Concejala Cárdenas.

Se encuentra ausente por licencia médica Sr. Concejal Ortiz.

Se encuentran presente los Funcionarios Municipales, Sr. Administrador Municipal don Pablo Pulgar, Sr. Jefe Departamento de Salud, don Jorge Jaramillo, Jefe DAEM @ Sra. Urika Zúñiga Gamonal; Srta. Encargada de gabinete doña Amitis Mora.

Secretaria Municipal, Sra. Georgina Moreno López.

Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y de la comuna.

Se pasa al primer punto de la tabla: Aprobación acta ordinaria N° 73, que fuera anexada a citación.

Tal acta es observada por el Concejal Sr. Olave quién hace presente que en su intervención en página N° 5, no queda claro el contexto en que expreso no haber nochero para cubrir todas las jornadas, ya que se estaba refiriendo al Liceo Claudio Arrau.

Sin más observaciones se aprueba el acta.

Se pasa al tema Correspondencia dándose lectura a carta solicitud de la Asociación de Rayuela, requiriendo subvención para el año 2.011, por el monto de M\$ 600 para realizar diferentes viajes. A la vez informa que un primer viaje se realizaría el 13 de Marzo 2.011.

Analizado el tema se acuerda entregar una subvención anual de M\$ 600 a esta entidad comunitaria.

Se da lectura a carta solicitud de la Unión Comunal de Adultos Mayores, requiriendo subvención del orden de M\$ 150 a todos los Clubes de adultos mayores de la comuna, grupo de apoyo de la discapacidad, los cuatro grupos de diabéticos, para el grupo de madres temporeras y para la Unión Comunal de Adultos mayores.

Se acuerda que la Dirección de Desarrollo Comunitario informe de estas entidades requirentes y realice propuesta al Concejo.

Se da lectura a carta solicitud de la Asociación de Funcionarios Municipales, planteando anticipar primera cuota del PMG año 2.010.

Se accede a esta solicitud.

Se da a conocer solicitud de Junta de Vecinos Nahueltoro, donde plantean factibilidad de entregar computador en desuso municipal pero en buen estado para ser usada por tal organización.

Se hace presente por Srta. Concejal Cárdenas que hubo anteriormente una solicitud del mismo tipo de la Asociación de Fútbol.

Se acuerda ver la existencia de estas especies y en caso de haberlas, darlas de baja y entregar a ambas organizaciones.

Se da lectura a Carta proveniente de la COPELEC, donde se informe que las dos luminarias del Alumbrado Público de la localidad de Niblinto, se hicieron llegar a la Dirección de Obras Municipales.

Se acuerda que se chequee con la DOM esta situación.

Se da a conocer cotizaciones enviadas por el Jefe DESAMU para la adquisición de una camioneta para el Departamento de Salud.

Se deja para un posterior estudio.

Se pasa al tema Cuenta Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde hace presente que esta trabajando una máquina en Río Niblinto, canalizando el río. Tiene una cantidad de horas importante que hacer.

Se esta trabajando en el diseño del agua potable Perquincó con apoyo de la Dirección de Obras Hidráulicas.

Por otra parte se tuvo una reunión con SERVIU ya que se va a realizar un bacheo de calles por la Reconstrucción; también se contempla otras calles.

Informa además, que se parchó provisoriamente puente calle Comercio probándose con asfalto en frío.

Hace presente que este es un arreglo provisorio ya que lo definitivo requiere de una licitación.

Se esta viendo el recorrido de los alumnos hacia los diferentes sectores. En este tema, seguramente va a haber un problema ya que se esta requiriendo el cumplimiento de todos los requisitos que exige el Ministerio de Transportes, por todas las situaciones que se han dado y de responsabilidad pública.

Respecto a actividades realizadas por Unidades informa sobre lo realizado por la Dirección de Obras Municipales y que son siguientes actividades:

- Entrega de Agua Potable por Emergencia en distintos sectores de Coihueco rural en camiones Municipales.
- Riego caminos públicos sector norte y sectores aledaños a Coihueco urbano con camión Municipal y camión contratado, respectivamente.
- Reparación y Habilitación edificio Municipal 2° Nivel, terminado.
- Habilitación de Oficinas y casino DAEM, 35% avance.
- Contrato “Reparación y Reposición Salón Multiuso”, 20% avance.
- Contrato “Celadores canales Riego Coihueco Urbano”, terminado. (Municipio asume directamente período faltante).
- Contrato “Mano de Obra Veredas Bustamante”, terminado.
- Se efectuaron reparaciones de Emergencia en baches de Puente calle Comercio a la espera de Licitación que cambia totalidad de enchape.
- Maquinaria Municipal: Ha realizado trabajos de demolición de viviendas con motivo del

- Aseo y Ornato: Corte pasto canchas de fútbol

Sobre el Departamento de Salud informa las siguientes contrataciones :

- Saulo Venegas Figueroa, Médico
 - Andrea Méndez Nova, Tecnólogo Médico
 - Nicolás Martínez Alvarez, Odontólogo
 - Eduardo Muñoz Mardones, Administrativo
 - Francisco Leiva Reyes, Técnico en Enfermería
 - Angela Mendoza Molina, Administrativo
 - Maricela Penroz Gallegos, Kinesióloga
 - Carolina Rivera Hermosilla, Psicóloga
 - Natalia Contreras Cortazar, Odontóloga
- Desde marzo de 2011, se nombra Coordinadora del Servicio de Urgencia Rural a la Enfermera Sra. Rafaela Varela.
- Reparación cerámica sala de procedimientos, CESFAM Luís Montecinos.
 - Impermeabilización bodega de leche y box dental, CESFAM Luis Montecinos.
 - Se concreta adquisición furgón para el CESFAM Coihueco.
 - Se mejora la seguridad del CESFAM Coihueco (portón eléctrico con baliza de seguridad y puerta eléctrica con citófono).
 - Se habilita acceso al Laboratorio desde el CESFAM Coihueco, se esta limpiando el patio.
 - No hay acceso de vehículos particulares al patio del CESFAM Coihueco.
 - Esta listo el proyecto de ampliación del CESFAM Coihueco, falta la modificación del presupuesto para licitar y ejecutar.
 - El stock de medicamentos e insumos han estado cubiertos entre un 90% y un 95%.

Respecto al Área Municipal, informa sobre contrataciones lo siguiente:

Honorarios: Tersa Morales Jaque, a contar del 08/02 al 31/12/2.011 para realizar funciones de Secretaria Oficina OMIL.

Mariela Villegas Cerda, a contar del 1° de Marzo al 31/12/2.011, por 22 hrs. Para apoyar a la Dirección de Control Interno.

Maria Verónica Ramírez Mardones a contra del 1° de Enero al 31 de Diciembre 2.011 a fin de realizar función de Secretaria de la Unidad Operativa Prodesal.

Miriam Riquelme Vásquez, Asistente Social del DIDECO, a contra del 1° de Enero al 31 de Diciembre 2.011.

Suplencia don Cristián Sandoval Labrín, grado 10°, del 1° de Febrero al 31 de Marzo 2.011, Constructor Civil para apoyo en la SECPLA.

Contrata: Jaime Millar Valdés, Auxiliar a contar del 10 de Enero al 31/12/2.011, Chofer Alcalde.

Cristian Saldías Garrido, Auxiliar desde el 1° de Enero al 31/12/2011, depende de la DOM.

Da a conocer estado de proyectos, a cargo de la SECPLA y cuyo listado se anexa a final de acta.

Respecto a la Dirección de Desarrollo Comunitario, informa sobre diferentes programas de Transferencias de Fondos:

1.- PROGRAMA HABITABILIDAD:

A la fecha el programa se encuentra en su etapa de cierre administrativo, logrando una inversión total de \$ 29.171.620, a través del cual se favoreció a un total de 40 familias.

2.- PROGRAMA AUTOCONSUMO:

Se encuentra en proceso de seguimiento y evaluación en terreno de las 60 familias beneficiarias del Programa con una inversión total de \$ 23.400.000.-

3.- PROGRAMA EXTRAORDINARIO FPS

A la fecha el Convenio se encuentra en su etapa final de ejecución, logrando un estado de avance cercano al 60%, debiendo aplicarse al 31/03/2011 un total de 2000 folios en proceso actual de revisión-.

4.- PROGRAMA PUENTE:

Se da inicio durante el mes de marzo al ingreso de familias correspondiente a la cobertura 2011, con un total anual de 120 familias.

Se deberá dar curso durante el mes de marzo al proceso de licitación de movilización para el traslado de apoyos familiares con recursos municipales aprobados en el presupuesto 2011, que incorpora además la implementación de equipos computacionales para la oficina de atención del programa Puente de acuerdo a lo establecido en el Convenio de transferencia de Fondos, firmado con FOSIS para el año 2011.-

Se encuentra en etapa de licitación los recorridos para el traslado de escolares de los sectores de :

Culénar Coihueco

El Manzano y Maitén Chico

Paso Soto – Escuela de Miraflores

Roblería – Coihueco Urbano

1° Hijuela- Escuela Niblinto

Programa SAP

La comuna recibió un adicional de 400 cupos para el subsidio de agua potable urbano tramo II, 40% de subsidio hasta los 15 m3).

Se realizó operativo para completar cupos adicionales en Villas El Nevado 2 y 3.-

Respecto al DAEM informa: que se dio inicio a Profundización Intermedia en matemáticas para 40 docentes, curso dictado por la Universidad de Concepción.

Entre el 28 de febrero y 4 de Marzo se realizó fiscalización de presupuesto auditando uso de recursos SEP, decretos de pagos, facturas, boletas de honorarios. No se presentaron observaciones.

Se recibió renuncia de Sra. Psicóloga Claudia Navarrete la que se reemplaza por Lady García Ramírez.

Renunció Rosario Vallejos González, Educadora de Párvulos.

Renuncia el Fonoaudiólogo Carlos Zepeda y reemplaza Nadia Barrera.

Se esta desarrollando proceso de selección de personal para ayudantías con Fondos SEP, de acuerdo a perfiles de cargos y requisitos elaborados por el DAEM y de acuerdo a lo estipulado en el PADEM.

Hoy fue descubierto un robo en la Escuela de Chacayal, sufriendo la pérdida de equipamiento computacional.

Se esta desarrollando normalmente las actividades de construcción de oficinas del DAEM.

Sra. Urika Zúñiga informa que ha concurrido a Unidad Educativa de Chacayal, que fuera motivo de robo y donde ya se encontraba la PDI y se desconoce si este robo fue el día sábado o Domingo ya que se estaban realizando investigaciones respectivas. Fue un trabajo bastante prolijo.

Srta. Concejal Cárdenas indaga si las especies computacionales sustraídas están aseguradas a lo que se informa que lo están por el Ministerio de Educación.

Se pasa al tema Varios:

Srta. Concejala Cárdenas hace presente inquietud por recorrido de estudiantes de escuela de Tanilvoro y el tema de estudiantes de Anexo Tanilvoro.

Sr. Alcalde informa que se ha realizado gestión del proyecto para nueva escuela de Tanilvoro pero lo ve difícil. Con el tema de transporte ve factible refundir tal escuela en una sola y se define como con Jornada escolar Completa ya que se va a seguir indefinidamente tratando de conseguir los recursos pero los lineamientos hoy no están para este tipo de escuela más chicas. Por este año se continua con el transporte.

Srta. Concejala Cárdenas indaga por matrícula de escuelas, especialmente Liceo.

Sra. Urika hace presente respecto a la creación de una nueva escuela es que hoy se tiene espacio ocioso por lo que es muy difícil que se pueda crear más infraestructura ya que esta se crea en base a la demanda.

Respecto a matrícula, del Liceo esta ha subido desde 440 a 500 alumnos, por lo que existen de 50 a 60 alumnos más que el año anterior. Señala por otra parte que en la comuna no se ha completado el proceso de matrícula pero sí puede decir que en escuela Guillermina Drake ha subido.

Srta. Concejal Cárdenas indaga por el tema Internado de Minas del Prado, si se cierra o no.

Sra. Urika informa que existen sólo dos niños que cumplen los requisitos legales para estar internos y siete que son de características sociales. Es un tema no resuelto.

Srta. Concejala Cárdenas, solicita ser informada de este tema en próxima reunión.

A la vez hace presente situación de Escuela El Embalse si se deja sin efecto cierre temporal o se continua trabajando en ella.

Sr. Alcalde informa que se ha oficiado a Sra. Intendente Regional, solicitando la priorización de este proyecto de acuerdo a compromiso asumido con la comunidad y se deja sin efecto cierre temporal. Por tanto, este año se continuará funcionando en Sede comunitaria.

Srta. Concejala Cárdenas hace presente tema de Gimnasio de Tres Esquinas de Cato, analizada en Diciembre 2.010, donde se vio factibilidad de volver la administración a la escuela ya que tal infraestructura tiene deudas de agua.

Sr. Alcalde plantea que se retomará el tema.

Srta. Concejala Cárdenas hace presente el tema de seguridad ciudadana que con el tema de los robos a colegios, se hace cada vez más necesario.

Indaga por otra parte, la factibilidad de ampliar o mejorar el alumbrado público especialmente en Plaza y sectores urbanos.

Sr. Concejal Merino hace presente que existen casas habitaciones en las diferentes escuelas por lo que no debería haber este tipo de cosas.

Señala por otra parte, que se solicita mucho requisito para cuidadores de escuelas y el pago es poco.

Sr. Concejal Sepúlveda hace presente que el año pasado se realizó auditoria al Departamento de salud, se encontraron algunas irregularidades, se solicitó a la Contraloría hacer sumario que la Contraloría devolvió y se realizó un sumario interno y hasta la fecha no se ha sabido nada. Requiere el acuerdo del Concejo para requerir informe.

Sr. Alcalde da a conocer que este proceso esta en manos del Sr. Pulgar.

Sr. Administrador indica que esta en proceso y que se ha demorado por el tema de vacaciones.

Sr. Concejal Sepúlveda requiere acuerdo del Concejo para solicitar informe de robos en escuelas durante el año 2.010 y 2.011 y resultados de las investigaciones y/ o sumarios.

El Concejo se manifiesta de acuerdo en esta solicitud.

Sr. Concejal Sepúlveda solicita informe sobre matrícula de escuelas para próxima reunión.

El Concejo se manifiesta de acuerdo en esta solicitud.

Sr. Concejal Quintana solicita informe de resultado de investigación de compras de productos con sobreprecios, que resultado hubo y si hubo o no responsabilidad en estos hechos.

Además, hace presente que en radio local hubo denuncia de un particular. Atilio Moltedo, quejándose de haber sido víctima de medicamentos cambiados, situación que lo

tuvo bastante complicado hasta con un infarto. Por tal situación, solicita se realice una investigación para que ello no vuelva a ocurrir y pueda traer consecuencias al Municipio.

Sr. Jefe de Salud señala tener reclamo de esta persona y se ha solicitado informe a los jefes de servicio para posterior resolver del Sr. Alcalde.

Sr. Concejal Olave hace presente situación de caminos rurales que necesitan una mantención especialmente antes de que empiecen las lluvias. Agrega que el Sr. Administrador le ha acompañado al sector de Calabozo pudiendo constatar que un particular, continua echando las aguas al camino, llevándose el poco ripio que el camino tiene.

Plantea por otra parte, el tema de las luminarias en todas las calles, por lo que debiera estudiarse una mayor cantidad.

Respecto a cuidadores de escuelas, no se cuenta en escuela Los Queñes. Se tiene una familia interesada en irse al sector sin costo para el Municipio, solamente se tendría que dar la puebla. Sabe que existe un problema de tipo legal pero deja la inquietud ya que sería un aporte para la seguridad de la escuela.

Sr. Alcalde informa que la reparación del edificio Municipal se hará con recursos propios ya que el segundo piso está listo y ya se trasladó la SECPLA.

La edificación del DAEM está bastante rápido.

Srta. Concejala Cárdenas indaga sobre el sumario realizado en el DIDECO.

Sr. Alcalde informa que el proceso investigatorio lo realizó la Sra. Claudia Saavedra quién se inhabilitó en la formulación de cargos pues habría un grado de responsabilidad en un directivo de mayor grado, situación por la que se nombró al Juez de Policía Local, quién envió vista fiscal que fue devuelta por la autoridad edilicia por tener algunos alcances no congruentes.

Srta. Concejala Cárdenas hace presente que como autoridades tienen que recoger y entregar antecedentes ya que son responsables ante la comunidad.

Sr. Alcalde plantea que dentro de estos procesos administrativos existen varios resquicios que los funcionarios hacen uso, por lo que se alargan estos procesos.

Srta. Concejala Cárdenas hace presente que el año pasado se quedó en hacer una auditoría en el DIDECO; indaga que va a pasar.

-Sr. Alcalde señala que va a ver parte presupuestaria.

Se levanta la sesión a las 19.50 horas.

GML/gml.-